



► Manuel Guadarrama

Vacaciones a la mexicana

La semana pasada la agenda legislativa estuvo movida. Se llevaron a cabo las comparecencias de los secretarios de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público. El llamado a rendir cuentas de los altos funcionarios pasó desapercibido y los reflectores estuvieron en la Comisión de Trabajo del Senado de la República. La razón: se discutió y aprobó un dictamen que propone duplicar las vacaciones pagadas a los trabajadores.

Se plantea una reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo. De aprobarse por los senadores y diputados se aumentaría de 6 a 12 días laborables de vacaciones pagadas y dos días adicionales por cada año subsecuente hasta llegar a veinte días de vacaciones, pero ¿todos los trabajadores serían beneficiados? La reforma beneficiaría a 25.3 millones de trabajadores que tienen acceso a prestaciones laborales, mientras que 32.1 de los trabajadores no gozarían de esta prestación de manera formal. Esto implica que más de la mitad de la población ocupada quedaría excluida de este beneficio porque trabaja en condiciones de informalidad.

El incremento de los días de vacaciones permitiría que una persona con un año laborado tenga derecho a tomar 12 días de vacaciones pagadas, mientras que un trabajador que tiene cinco años de antigüedad tenga 20 días de vacaciones al año, es decir, seis días más o una semana laboral adicional de vacaciones.

Con esta medida, México se acercaría más a países como Chile o Colombia que contemplan 15 días de vacaciones. Incluso con este aumento, todavía estamos

lejos del promedio de días de vacaciones de los países de la OCDE (30 días) y en el extremo opuesto de países como Francia o Austria que contemplan 36 y 38 días al año respectivamente.

Dentro de los países de la OCDE, México es el país que más horas trabaja (2 mil 128 al año) pero que menos produce. De acuerdo con este organismo internacional, el promedio de horas de trabajo al año de los países miembro es de mil 716, pero países como Canadá, Islandia, Reino Unido o Dinamarca producen más a pesar de estar por debajo del mencionado promedio de horas. El mensaje es claro: no importa el tiempo sino la calidad del trabajo. De acuerdo con el IMCO existe evidencia de esto: "los sectores en los que se trabajan menos horas, en promedio, son también los que mayor PIB por hora producen. [...] los servicios inmobiliarios, la minería y las actividades corporativas".

Si sabemos que se puede ser más productivo con menos horas de trabajo ¿por qué hemos tardado tanto tiempo en aumentar las vacaciones a los trabajadores? La respuesta está relacionada con el aumento de los costos asociados al empleo formal. Situación complicada, ya que, de acuerdo con el IMCO, 56 por ciento de los



trabajadores laboran en la informalidad y no cuentan con prestaciones como las vacaciones pagadas.

Aumentar las vacaciones es una buena noticia en términos de política laboral. Además de días de descanso, esta reforma permitiría cambiar las condiciones laborales y aumentar la posibilidad de lograr un mejor balance vida-trabajo. Adicionalmente al aumento de vacaciones, urge reducir los costos de la formalidad para las empresas y mejorar la cultura orientada al bienestar de los trabajadores.

Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO. Las opiniones expresadas en esta

columna son personales y no reflejan la postura institucional.
@ManuGuadarrama

Dentro de los países de la OCDE, México es el país que más horas trabaja (2 mil 128 al año) pero que menos produce. De acuerdo con este organismo internacional, el promedio de horas de trabajo al año de los países miembro es de mil 716, pero países como Canadá, Islandia, Reino Unido o Dinamarca producen más con menos horas.